

Andalucía, Murcia y Comunidad Valenciana gestionan el 74% de ayuda a los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas



Noticias

El Fondo español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos de las ayudas de la citada anualidad

Las comunidades autónomas de **Andalucía, Murcia y la Comunidad Valenciana, gestionan en conjunto el 73,9 % de las ayudas a los programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas** que, en la anualidad 2013, alcanzaron 181,24 millones de euros para el conjunto nacional.

El Fondo español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado los datos de las ayudas de la citada anualidad, es decir, los programas que se abonaron en los ejercicios financieros FEAGA 2013 (anticipos y pagos parciales) y 2014 (saldos). Hace balance, así, de los datos de los programas operativos ejecutados a lo largo del 2013 y cuyos pagos ya han finalizado. Son estas mismas tres comunidades autónomas las que tienen mayor número de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFHs) beneficiarias de ayuda, el 59,7 %.

En cuanto al número de OPFHs, existen 437 en España. Andalucía tiene 77 organizaciones beneficiarias, que recibieron 772.874 euros de media cada una; Murcia 80 -que recibieron 549.125 euros de media- y la Comunidad Valenciana 104 -294.005 euros de media por organización-. Cataluña tiene 63 organizaciones de productores, que gestionan el 8,5 % de las ayudas nacionales, con una media de 244.717 euros por cada OPFH Hay comunidades autónomas que, de media, tienen ayudas por OPFH muy elevadas como La Rioja, Andalucía o Murcia, según el FEGA.

Por el contrario, hay otras en las que los pagos por OPFH son de una cuantía muy inferior a la media española -que se sitúa en 414.748 euros por organización- caso de Asturias, Galicia, Castilla y León, País Vasco y Baleares.

Las principales partidas corresponden a los programas de planificación de la producción (34,5 % de las ayudas), mantenimiento o mejora de la calidad (16,8 %) y mejora de la comercialización (25,7 %), según el informe del FEGA.

Cada año, estas organizaciones de productores ejecutan la parte correspondiente de los programas operativos que tienen aprobados, los cuales tienen una duración entre 3 y 5 años.

Estos programas incluyen diferentes actuaciones encuadradas en las 8 medidas previstas en el Real Decreto 1337/2011, por el que se regulan los fondos y programas operativos.

CC.AA.

AYUDA FEAGA
pagada (Euros)

| | |
|--------------------|----------------|
| Andalucía | 59.511.318,51 |
| Murcia | 43.930.070,54 |
| C. Valenciana | 30.576.517,06 |
| Cataluña | 15.417.199,51 |
| Extremadura | 8.779.430,01 |
| Aragón | 7.488.754,94 |
| Navarra | 4.389.498,25 |
| Rioja (La) | 3.241.895,50 |
| Canarias | 3.150.361,55 |
| Castilla-La Mancha | 2.970.328,36 |
| Castilla y León | 842.821,18 |
| Baleares | 550.797,76 |
| País Vasco | 215.446,83 |
| Galicia | 139.170,91 |
| Asturias | 41.479,56 |
| ----- | |
| Total | 181.245.090,46 |
| ----- | |

Fuente: Fondo Español Garantía Agraria (FEGA)

Redacción